



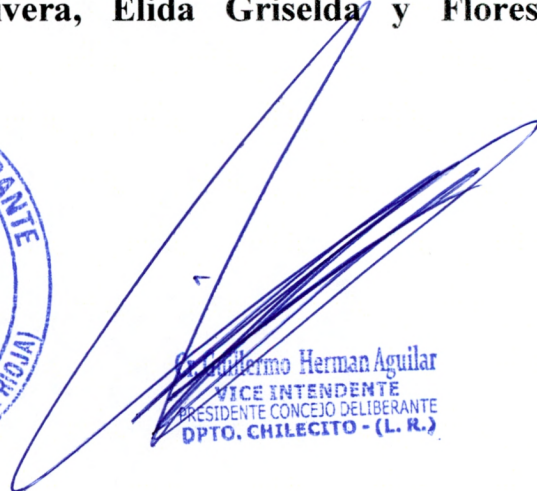
MINUTA DE COMUNICACION N° 1.057/2017

-----El Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, solicita al Departamento Ejecutivo Municipal, realice las gestiones ante el Ministerio de Gobierno, Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Provincia de La Rioja, a los efectos de que se restituya el control policial en Ruta Nacional N° 74, en el ingreso a la Localidad del Distrito Vichigasta del Departamento Chilecito.-

Dada en la Sala de Sesiones General Don José de San Martín del "**Edificio del Bicentenario de la Patria**" del Concejo Deliberante del Departamento Chilecito, a los Treinta días del mes de Marzo del Año Dos Mil Diecisiete. **Proyecto presentado por los Concejales del Bloque Justicialistas "13 de Octubre": Gutiérrez, Sebastián; Olivera, Élide Griselda y Flores, Leonardo Daniel.-**


Oscar Luis Fonzalida
SECRETARIO DELIBERATIVO
CONCEJO DELIBERANTE DPTO. CHILECITO




Guillermo Herman Aguilar
VICE INTENDENTE
PRESIDENTE CONCEJO DELIBERANTE
DPTO. CHILECITO - (L. R.)

MUNICIPALIDAD DE DPTO. CHILECITO	
DIRECCIÓN MESA DE E. Y S.S.	
ENTRÓ	SALÍÓ
06 ABR 2017	